ADVANCED QUALIT

Prueba de un paso

HEPATITIS





Reg. Sanitario 2581R2013SSA



DESCRIPCIÓN

La prueba rápida para HBsAg es una prueba rápida inmunocromatográfica para la detección cualitativa del antígeno superficial de Hepatitis B (HBsAg) en sangre entera, suero o plasma.

Es una prueba de uso exclusivo en laboratorios clínicos y de gabinete, los resultados reactivos deben ser confirmados mediante un método de referencia.



ALMACENAMIENTO

- La prueba se debe almacenar de 2-30 °C.
- Sangre Entera:

Las muestras de sangre entera deben ser usadas inmediatamente después de su recolección.

• Suero o Plasma:

Las muestras deberán ser refrigeradas si no son usadas el mismo día de su recolección y a partir del tercer día de no ser usadas deberán congelarse.

Evite congelar y descongelar las muestras más de 2 o 3 veces antes de usarlas.



MATERIAL INCLUIDO

- 40 cassettes en bolsas individuales de papel aluminio con un gotero de plástico y un desecante.
- Instructivo de uso





PROCEDIMIENTO

Antes de realizar la prueba, el material y las muestras deben estar a temperatura ambiente.

- Saque el cassette de la bolsa de papel aluminio y colóquela sobre una superficie seca y limpia.
- Identifique el cassette para cada muestra o control.
- Agregue 100µl (3 gotas) de muestra o de control en el pocillo redondo para la muestra que se encuentra en el cassette. Espere 15 segundos a que la muestra se
- El resultado de la prueba se lee de 5 a 10 minutos. No interprete los resultados antes o después del tiempo establecido.



• 100 µl (3 gotas) de la muestra

Reactivo

No reactivo

LIMITACIONES, **ADVERTENCIAS Y PRECAUCIONES**

- Los cassettes se pueden almacenar a temperatura ambiente y en condiciones secas. Si se refrigeran, los cassettes deben dejarse a temperatura ambiente antes usarlas
- Todos los resultados positivos se deben confirmar mediante un método alternativo.
- No utilice el material después de la fecha de caducidad.

Evaluación InDRE

Sensibilidad 92% Especificidad 100% Dirección General de Epidemiología - **DGE**



ESTABLECIMIENTO

Prolongación Avenida Tepeyac No. 110, Sec. A, Colonia Paraísos del Colli, CP.45069, Zapopan, Jalisco, México.

> **AVISO PUBLICIDAD COFEPRIS** 223300202C4230